

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. JUAN ANTONIO CONTI MAGAÑA
AV. FRANCISCO I. MADERO MZA 51 LT 9
LOC. PASO CANOA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 1 de la Manzana 3, ubicado en Avenida Bougambilia entre Carretera Federal Tuxtepec-Ojitlán y el Boulevard Los Tules en la Colonia Los Tules Fracción 1, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., amparado con la Escritura N° 2,563 Volumen No. 25 de fecha 13 de Mayo de 1996 expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial. Se subdivide de este predio una fracción identificada como Lote 1 "A".

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE: 36.29 mts. Colinda con la fracción restante 2, del C. Juan Antonio Conti Magaña.
- AL SUR: 35.96 mts. Colinda con la fracción restante 1, del C. Juan Antonio Conti Magaña.
- AL ORIENTE: 12.00 mts. Colinda con la Colonia El Edén.
- AL PONIENTE: 12.00 mts. Colinda con la Avenida Bougambilia.

Arrojando una superficie de 431.96 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD

NÚMERO OFICIAL: LOTE 1 "B" MANZANA 3

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los catorce días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!